

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 13/7/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
50003333005 2013 00518	ACCIONES POPULARES	ARLEY BERNAL	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO- VICHADA	Auto decreta traslado para alegar por el término común de 5 días	10/07/2015	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/7/2015

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


JULIE ALEXANDRA RAMÍREZ AVILÉS
SECRETARIO